



DETERTEC S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES DETERTEC S.A. LLEVADA A CABO EL
DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Parroquia Tumbaco, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 15h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Alfredo Donoso No. N5 - 16; y José Vinuesa, se reúnen los señores accionistas.

Encontrándose representado el 96 % del capital social de la Compañía, los señores Accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunion el señor, OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, y actuando como Secretaria ad - hoc de la Junta la señora CASTRO PARTMUS IVONNE CLARA, y la ausencia de los señores accionistas AGUINAGA ECHANIQUE JOSE RAMIRO, y DOUSDEBES BOADA AGUSTIN.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El Presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Y SUS ANEXOS
3. INFORME DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO 2018, POR LA SUMA DE USD 21.913,05.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL PERIODO ECONOMICO 2018.**

Se procede a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, el resultado alcanzado el mismo que refleja la utilidad obtenida bajo su administración, es aprobado por cuanto las explicaciones presentadas justifican la pérdida reflejada en los Estados Financieros, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.



DETERTEC S.A.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.018; Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor Gerente General, OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, expresando que con esfuerzo y dedicación realizadas en las labores bajo su administración no se alcanzaron los resultados planificados a inicios del año, generando una pérdida para la empresa, el Resultado de los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3.- TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, de la compañía, el señor OLMEDO NARANJO JORGE RODRIGO, quien manifiesta, que el año 2.018, no se alcanzaron las metas trazadas, y la compañía ha tenido una pérdida económica, y que se aspira el próximo año sea positivo y se pueda recuperar la pérdida del presente año, incrementando el campo de acción mediante la prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado que nos permita ampliar el radio de acción en el mercado local, como internacional ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes permanentes.

Luego de la aprobación del tercer punto, el Presidente manifiesta que una vez conocido y aprobado el informe de los resultados, se proceda a la redacción de lo tratado en la Junta de Accionistas.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.
Para constancia firman los asistentes.

Sr. Jorge R. Olmedo N.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Ivonne Castro P.
SECRETARIO AD HOC DE LA